III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28 VILLA DEL PRADO

PERSONAL

Por resolución de Alcaldía n.º 1631/2026 de fecha 28 de octubre de 2026, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

IDENTIDAD	DNI
D. Carlos Ruiz Merino	***649***

Características de la plaza:

— Grupo: C.
— Subgrupo: C1.
— Escala: Administración Especial.
— Subescala: Servicios Especiales.
— Clase: Policía Local.
— Denominación: Policía Local.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Villa del Prado, a 30 de octubre de 2026.—La alcaldesa, Belén Rodríguez Palomino.

(03/17.775/26)

BOCM-20261112-28